

Managua, 11 de septiembre de 2020

**Licenciado
Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y
Otras Instituciones Financieras
Su Despacho**

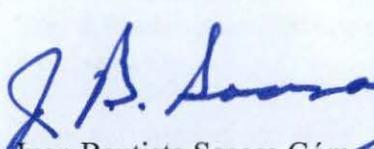
Estimado Licenciado Montenegro:

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011, y conforme el formato de comunicación de hechos relevante, el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,


Juan Bautista Sacasa Gómez
Presidente
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Argüello Leiva - BVDN
Lic. Mauricio Padilla - INVERNIC, S.A.
Archivo





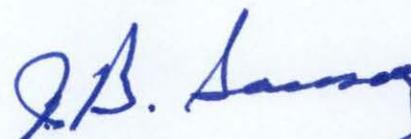
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Banco de Finanzas, Sociedad Anónima (BDF), debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 8 de septiembre de 2020, Banco de Finanzas, S.A. (BDF) completó la reestructuración de su capital accionario. Como consecuencia de dicha reestructuración, los últimos beneficiarios del capital accionario de BDF son Grupo ASSA, S.A., con el 79,4%, y un grupo de inversionistas nicaragüenses con el 20,6%. Tras completarse este proceso, BDF continúa cumpliendo con todos los requerimientos regulatorios respecto de adecuación de capital, apalancamiento, ratio de cobertura de liquidez, y saldos de créditos relacionados y concentraciones de créditos.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el 8 de septiembre de 2020.


Juan Bautista Sacasa Gómez
Presidente
Banco de Finanzas, S.A.

